Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 237 - Jueves, 10 de diciembre de 2020

página 345

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 2 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, por el que se comunica baja y cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos de las industrias que se citan.

A los efectos del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se comunica a las industrias que se citan la cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA), comprobado previamente por el control oficial el cese de actividad.

Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: SAT 73 Hortasol.

Número RGSEAA cancelado: 21.22873/AL.

Último domicilio industrial conocido: Carretera de Níjar a San José km 2,5 (Níjar).

Titular/Empresa: Larbi International Fruits, S.L.U.

Número RGSEAA cancelado: 21.33721/AL.

Último domicilio industrial conocido: Paraje El 30, 4, Santa María del Águila (El Ejido).

Titular/Empresa: Sichelfrut, S.L.

Número RGSEAA cancelado: 21.31909/AL.

Último domicilio industrial conocido: Polígono Industrial La Redonda, calle XII, núm. 31 (El Ejido)

Titular/Empresa: José Luis Sánchez Rodríguez. Número RGSEAA cancelado: 30.12087/AL.

Último domicilio industrial conocido: Pago Bocharalla, 7 (Canjáyar).

Almería, 2 de diciembre de 2020.- El Delegado, Juan de la Cruz Belmonte Mena.



